

0000012

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0006
 FECHA: 06-Feb-2023

SUMINISTRANTE: Linea Ejecutiva, S.A. de C.V. Fax :
 NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
 Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Walter

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	Contratación de servicio de transporte, según detalle: •Ruta: Cancillería – Residencia o Embajada – Capres – Residencia o embajada •Hora de inicio: 2: 00 pm •Modelo de vehículos: Camioneta Tahoe –Prado •Tiempo de servicio: Hasta 10 horas Nota: El servicio incluye motorista, combustible y las demás condiciones establecida en la oferta. Forma de entrega: Crédito a 30 días Fecha de entrega del servicio: A coordinar con el administrador de la orden de compra.	282.50000	565.00000	2023-0009
			\$ 565.00000	

NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
 ACUERDO NO. 2538/2021
 AUTORIZACION

Fuente Financiam. : Fondo General
 Compromiso Presupuestario : 0729

 Santiago Méndez Reyes
 Director de la Unidad Financiera Institucional
 DIRECTOR DAF